

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

B E C A S		Aplica a:
LICENCIATURAS	MAESTRIAS	
<p>Beca del 20% durante su carrera</p> <p>En inscripción, mensualidad y reinscripción.</p> <p>Mantener promedio de 8.0</p>	<p>Beca del 15% durante sus estudios</p> <p>En inscripción, mensualidad y reinscripción.</p> <p>Mantener promedio de 8.0</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal activo del Municipio de Tultitlán, así como a sus Familiares directos (padres, hijos y cónyuge).

**NOTA: Para gozar del beneficio de las becas es requisito indispensable presentar carta de presentación o credencial vigente de la institución de procedencia.*